



CULTURA EN RED

AÑO VIII, VOLUMEN 13, OCTUBRE 2023

ISSN 2362 – 2652

**UniRio**  
editora

Ana María Rocchietti, <https://orcid.org/0000-0003-0516-9297>;

Alicia Lodeserto, <https://orcid.org/0000-0002-6472-998X>. Buen Vivir y economía de la cultura. Revista Cultura en Red, Año VIII, Volumen 13, octubre 2023: Pp. 11 – 36. En línea desde 6 de diciembre 2015. ISSN Electrónico 2362 – 2652

Link Cultura en Red: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/>

Creative Commons, Reconocimiento no comercial, compartir igual 4.0, Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

## BUEN VIVIR Y ECONOMÍA DE LA CULTURA

\

## GOOD LIVING AND ECONOMY OF CULTURE

## BOA VIDA E ECONOMIA DA CULTURA



Ana Rocchietti

[anaau2002@yahoo.com.ar](mailto:anaau2002@yahoo.com.ar)

<https://orcid.org/0000-0003-0516-9297>

Grupo Académico Bolivianista  
Instituto Sustentabilidad de Sistemas Productivos  
Universidad Nacional de Río Cuarto



Alicia Lodeserto

[alodeserto@gmail.com](mailto:alodeserto@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-6472-998X>

Grupo Académico Bolivianista  
Instituto Sustentabilidad de Sistemas Productivos  
Universidad Nacional de Río Cuarto

### Resumen

Este artículo intenta un análisis histórico – antropológico del Buen Vivir Plurinacional (Bolivia, Plan de Desarrollo y Gobierno) en términos de economía de la cultura, con el objetivo de revisar sus

fundamentos, posibilidad, potencialidad y contradicciones.

**Palabras clave:** Bolivia; Buen Vivir; economía de la cultura; Estado y sociedad.

**Abstract**

This article attempts a historical-anthropological analysis of the Plurinational Good Living (Bolivia, Development Plan and Government) in terms of economics of culture, with the aim of reviewing its foundations, possibility, potentiality and contradictions.

**Keywords:** Bolivia; Good living; economics of culture; State and society.

**Resumo**

Este artigo tenta uma análise histórico-antropológica do Bem Viver Plurinacional (Bolívia, Plano de Desenvolvimento e Governo) em termos de economia da cultura, com o objetivo de rever seus fundamentos, possibilidade, potencialidade e contradições.

**Palavras-chave:** Bolívia; Bom viver; economia da cultura; Estado e sociedade.

**Introducción a un problema clave**

Analizar y evaluar el concepto de Buen Vivir empleado como equivalente a Plan de Desarrollo, de carácter alternativo al capitalismo (o casi) plantea muchos interrogantes. Unos son de orden práctico, otros de orden semántico. No obstante, el mayor de ellos puede inscribirse en la cuestión de la economía de la cultura. Ella

es una zona ambigua de producción simbólica y, asimismo, un conjunto y configuración de bienes reales. Este trabajo desarrolla el tema en vinculación con las transformaciones realizadas en Bolivia en el período de gobierno de Evo Morales al que estimamos *paradójico*.

Una economía basada en las particularidades culturales idealizadas de las comunidades campesinas tiene dimensiones (discursivas y efectivas) originales y contradictorias que describiremos. Haremos un ejercicio de comparación con el paradigma cubano en primer lugar porque él ofreció y todavía aporta nociones económicas de tipo revolucionario; en segundo término describiremos el pensamiento de Raúl Prada, al que consideramos un teórico principal; luego examinaremos la cuestión del desarrollo y su impacto en la cultura (o la inversa, la cultura que impacta en el desarrollo), la actualización del capitalismo y la caída de la globalización, y finalmente, la crisis boliviana actual y las contradicciones del Buen Vivir (o de esa economía de la cultura). Nuestro enfoque es histórico-antropológico y pretende una puesta en consideración de los dilemas que presentan los cursos de acción basados en la cultura.

Simultáneamente, en el siglo XX y comienzos del siglo XXI, con la excepción de la revolución mexicana, aparecen en el horizonte histórico de América Latina dos experiencias que desafían el pensamiento de los historiadores y científicos sociales y políticos. Una es la revolución cubana y otra la del Estado Plurinacional. Ambas se involucran en un reordenamiento de las clases sociales, de las agencias políticas y del curso de los acontecimientos. Pero existe una diferencia entre las dos: la cubana ya tiene percepciones evaluativas por quienes la protagonizan en calidad de descendientes y la boliviana está atravesada por sus turbulencias políticas a medida en que se realiza. En ese marco, evocamos una y analizamos la otra.

### **La planificación cubana**

La revolución cubana tuvo lugar en 1959 y forjó un modelo de Estado y de desarrollo, lo revisó y corrigió en los setenta y sufrió el trauma de la caída de la Unión Soviética en los noventa (Período Especial) del cual todavía no se recuperó dada la dependencia económica que padecía de ese país hegemónico. La síntesis que sigue está tomada del libro *Desarrollo territorial de escala local* (Alonso Alemán y Bell Heredia, 2013).

Las autoras dicen que una vez tomado el control político del país había que construir la base técnico-material (BTM) siguiendo el pensamiento leninista. Había que oponerse a la ley del desarrollo económico y político desigual bajo los efectos que operan en lo profundo de un país de condición subdesarrollada. La Revolución definió una transición al socialismo sobre la base de la propiedad social de los medios de producción bajo la forma de propiedad estatal. Se diseñó un aparato estatal concentrado en las facultades legislativas, ejecutivas y administrativas en el marco de la situación crítica de ese tiempo histórico. En 1959 y en 1963 se llevó a cabo la reforma agraria y se procuró modificar la estructura territorial porque imperaba la “región nodal”, es decir, la de atractor de población y recursos que ellas definen como La Habana en occidente, Santa Clara en el centro y Santiago de Cuba en el oriente. Para eso se crearon instrumentos de planificación que enumeran de la siguiente manera:

- 1960: Junta Central de Planificación.
- 1961: Junta de Coordinación (de los organismos de Estado)

- 1966: los anteriores se reemplazan por Poder Local con la intención de descentralizar.
- En los '60 y '70s: se trató de ampliar la infraestructura, la inversión, el empleo, la educación y la salud.
- 1975: se celebró el I Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) que instaló modificaciones a través de un Sistema de Dirección y Planificación de la Economía y de la creación del Poder Popular (que demarcaba las dependencias local y nacional) y de nuevas jurisdicciones (14 provincias, 169 municipios y un municipio especial "Isla de la Juventud"). También se formó la Dirección de Planificación Territorial (JUCEPLAN).

A ese primer ciclo lo estiman como fracasado en lo territorial porque fue obstaculizado por factores objetivos propios de ese tiempo histórico y por el hecho de aplicar una economía sectorial por ramas. Entre 1976 y 1990, por influencia internacional, se atendió a las desigualdades territoriales (entendiendo que el territorio no es simplemente un soporte) y aplicando un criterio institucional que era dependiente de la administración se crearon granjas estatales, se amplió la red vial, se construyeron pueblos, se orientaron las

inversiones industriales y el equipamiento escolar. Hubo un esfuerzo por la industrialización distribuyendo las fuerzas productivas por todo el país especialmente en el centro y en el oriente. Las provincias con mayor cantidad de obras fueron la Ciudad de La Habana, Habana, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba.

Pero no alcanzó. Las autoras sostienen que un rasgo fue actuar de manera centralizada ("de arriba hacia abajo") y no atender a la proporcionalidad territorial. Después de 1989, se advirtió la baja productividad, el descenso de los salarios en forma de pirámide invertida, la tecnología como anticuada, la desigualdad de las regiones y la necesidad de inversiones. Con tal fin se permitió el cuentapropismo, la inversión privada y extranjera.

La Revolución había desarrollado un sistema social (socialista) basado en la propiedad estatal de todos los medios de producción, prácticamente todos los individuos recibían un salario estatal y se minimizó la diferencia entre salarios, se hizo que los instrumentos económicos y financieros permanecieran pasivos, centralizó la planificación, garantizó el empleo a todo el mundo, racionó los bienes de consumo. La introducción del mercado mercantil, la inversión extranjera, el mercado

agropecuario, la intensificación de la exportación (azúcar, níquel y cítricos) y el turismo, así como la tenencia de divisas en forma legal en las sucesivas reformas de 1981 – 1985, 1988 – 1990. Si bien las primeras dos décadas de la revolución hubo crecimiento económico sostenido (Cuba entró al CAME o Consejo de Ayuda Económica Mutua que agrupaba a los países socialistas) pero la caída de la Unión Soviética la precipitó a una terrible crisis (el *Período Especial*) durante el cual se acentuó la estratificación de clase y la dualidad de la economía del país en la que se desarrollaba en relación con el Estado y la sumergida hasta que las reformas fueron dando lugar a un sector emergente con autonomía de mercado (Cf. Dias Carcanholo y Nakatani, 2004).

Esta descripción es útil para pensar las implicaciones del diseño estatal (o del socialismo estatal). Pero el punto que nos interesa es cómo se combinaron Ética y Economía no exentas de antagonismo real. Y en ese punto está en la noción de Hombre Nuevo promovida por Ernesto Guevara y luego expandida continentalmente como una filosofía de la fundamentación del socialismo.

Subyace a ella un debate encarnizado sobre los “estímulos morales” (sostenidos

por el Che) versus los “estímulos materiales” (éstos defendidos por los prosoviéticos). Si los trabajadores requerían estímulos era porque su naturaleza egoísta no había desaparecido. Pero más trascendente era que el ser de los hombres era el mismo en el socialismo y en el capitalismo y, finalmente, no era admisible para un revolucionario (Cf. Benasayag, 2012). El diseño de un nuevo Estado –salvando y soslayando distancias respecto de la oposición sociedad con Estado a sociedad sin Estado- oscila entre la pragmática de lo que se quiere hacer (que no deja de ser una instancia nacida de las discusiones teóricas) y las resistencias locales o generales al destino revolucionario. Esto cuenta también para el diseño boliviano.

### **El Buen Vivir**

El proceso boliviano contemporáneo puede describirse como una gran movilización social a partir de 1996 (por poner un comienzo cronológico) que puso en crisis la gobernabilidad del país. Internacionalmente, la izquierda política y el indigenismo han acompañado con aprobación lo que sucedió entre los finales del siglo XX y el comienzo del siguiente y, sobre todo, entre el ascenso de Evo Morales en 2006 hasta su renuncia o destitución en 2019.<sup>1</sup>

En la larga duración de los acontecimientos puede apreciarse la transformación del poder sindical cocalero en otro de carácter campesino e indianista. Puede haber discusiones sobre su naturaleza pero tomamos la de Regalsky (2006) y Regalsky y Puente (2016) porque ofrece ángulos de análisis que nos interesan en la dirección de la economía de la cultura y su naturaleza de economía política.

En 1995, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) crea un brazo táctico: el Instrumento Político de la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (IP-ASP). En noviembre de ese año el IP-ASP participó de las elecciones municipales ganando 15 alcaldías en Cochabamba y 4 en el Chapare, con una dirigencia que reemplazó a las tradicionales de clase media. Pronto comenzó la cooptación de líderes indígenas y se fue separando estratégicamente del MAS, creado sobre la base de la Falange Socialista de Bolivia con núcleo cocalero. El MAS ponía al partido por encima de las organizaciones de base y no se sometía a ellas. En 1997 hubo elecciones presidenciales y Evo, con el MAS – IP tuvo su primera diputación durante la presidencia de Banzer, pero también los cocaleros rompieron con la organización

campesina haciendo que el IP ya no fuera su brazo político. El MAS experimentó una transformación “determinante”: se volvió una estructura consistente con la de los partidos liberales. Entre el 2000 y el 2005, el MAS se monta sobre las movilizaciones sociales contra el gobierno de Sánchez de Lozada hasta ganar la presidencia en ese último año. En ese proceso, existió una alianza urbano-rural en la que los campesinos indígenas se constituyeron como “naciones”. En la gran marcha de mayo de 2002, el MAS se opuso a esa movilización para consolidar al partido en el sistema liberal democrático. La marcha pedía una Asamblea Constituyente con reclamos de tierra y territorio.

Sobrevinieron las guerras del Agua y del Gas y la tensión política que culminó con la caída de Sánchez de Lozada y el acceso al gobierno de Evo Morales. El MAS organizó esa Asamblea que emitió el nuevo texto –contrato social– en 2009. Mientras la Medialuna (Santa Cruz – Tarija) lograba autonomías departamentales, los campesinos pedían y obtenían parcialmente autonomías de territorios indígenas. El marco epocal era el movimiento indigenista latinoamericano en el cual la Iglesia Católica tuvo agencia crucial.

Poupeau (2014) explica el desarrollo de los acontecimientos de la siguiente manera: durante los siglos XIX y XX las elites políticas buscaron “nacionalizar la cultura”, pero a partir de 1960 esa política se resquebraja. Cuando Sánchez de Lozada inicia una presidencia con un líder indígena, Víctor Hugo Cárdenas, se pone en evidencia que había configuraciones políticas a las que no accedían sectores de la sociedad, particularmente las ligadas al indianismo. El campesinado entró al campo político con René Barrientos (el pacto militar-campesino que habría de durar hasta la Asamblea Popular de 1971) formándose un sindicalismo indianista (el katarismo) que tenía como imaginario a las rebeliones de Tupac Katari (1781) y Pablo Zárate Wilka (1899). La Vicepresidencia de Cárdenas –tildado de traidor por CSUTCB- significó una alianza del katarismo con el multiculturalismo neoliberal y terminaría con la crisis que llevó a la destitución, a la Asamblea Constituyente y al Estado Plurinacional.<sup>2</sup>

El caso Boliviano ilustra muy bien la combinación entre las demandas identitarias (moderadas y radicalizadas) y los derechos de origen. Las tendencias revolucionarias obreristas como las del Movimiento de Izquierda Revolucionaria

(MIR) retrocedieron en su envergadura política, especialmente, después de la incursión y muerte del Che en Bolivia (noviembre de 1966 a octubre de 1967).

Las migraciones del campo a la ciudad desde los tiempos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) incrementaron el malestar por la discriminación contra los campesinos, aunque fueran mestizos, porque el contraste de costumbres era notorio hasta que se adaptaran a la ciudad; muchos lograron estudiar en la Universidad. La reivindicación de la identidad fue un corolario necesario de su condición social dado que advirtieron que las comunidades rurales eran pobres o muy pobres.

En el seno de un panorama tan conflictivo de fuerzas contrarias emerge una filosofía del Buen Vivir y se aplica (al menos la denominación) a los planes de Desarrollo Económico desde 2006. Analizaremos los aportes de Raúl Prada, de Álvaro García Linera y de Xavier Albó porque en el contexto boliviano son los más específicos en el desarrollo de la teoría.

Antes, vale describir las vertientes teórico-políticas porque el concepto no es unívoco. Seguimos el artículo de Hidalgo Capitán y Cubillo Guevara (2017) que siguen una metodología basada (según



afirman los autores) en el deconstruccionismo derridiano y en la arqueología del saber de Foucault. Sostienen que existen tres definiciones de Buen Vivir según el principio de armonías que elijan los intelectuales que lo desarrollan teóricamente: armonía consigo mismo (identidad), armonía con la sociedad (equidad), armonía con la naturaleza (sustentabilidad). De ellos derivan tres líneas intelectuales (con influencia política): indigenista y pachamamista, socialismo estatalista y neo-marxista y ecologismo postdesarrollista. Prada y Albó se ubican en la primera (con matices diferentes porque Albó era miembro de la Iglesia) y García Linera en la segunda (como funcionario de gobierno).

Los autores indican para el indigenismo:

Estos manantiales son muy diversos y entre los más destacados están: el *sumakkawsay*, el *suma qamaña* y el *allinkawsay*; la cosmovisión andina; el desarrollo con identidad; la teoría de la reciprocidad; el posdesarrollo; la teoría de la liberación; la teoría de la dependencia; la teoría de la colonialidad; el desarrollo sostenible; la teoría del sistema-mundial; el desarrollo humano; el desarrollo endógeno; el

ecosocialismo; el socialismo del siglo XXI; la justicia social; la economía de la felicidad; la eudaimonía; la economía de los bienes relacionales; la economía social y solidaria; el feminismo intercultural; el feminismo de los cuidados; el ecofeminismo; la economía de autosuficiencia; la economía comunitaria; la economía descalza y a escala humana; la economía budista; el post extractivismo; el decrecimiento; la ecología profunda; y la teoría de la convivialidad. (p. 18)

[...]

El concepto del buen vivir, como *sumak kawsay*, surgió de la mano de los intelectuales indígenas de la Amazonía ecuatoriana (Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán, 2015a), en un contexto en el que la noción de desarrollo que tenían los pueblos indígenas ecuatorianos estaba orientada por los conceptos de desarrollo sostenible y de desarrollo con identidad. Ambos conceptos fueron diseminados entre los pueblos indígenas del Abya Yala desde de los años '80 por agentes de la cooperación internacional, entre ellos, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y, desde 1992, por el Fondo para el Desarrollo de los Pue-

blos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC; Fondo Indígena). (p. 20)

Describen el socialismo estatista como:

La versión socialista y estatista del buen vivir se originó tras la llegada al poder del Movimiento al Socialismo (MAS) de Evo Morales en Bolivia y de Alianza PAÍS de Rafael Correa en Ecuador, y, en particular, tras la aprobación de las Constituciones de ambos países. A pesar de que el buen vivir es un concepto derivado de los términos indígenas *sumak kawsay* y *suma qamaña*, que fueron promovidos por los movimientos indígenas de Ecuador y Bolivia, los gobiernos socialistas de ambos países se apropiaron de los mismos, al considerarlos nombres desnudos que podían ser llenados con contenido y puestos al servicio de la revolución ciudadana ecuatoriana y de la revolución democrática y cultural de Bolivia, respectivamente (Ibidem).

Se trata de una postura relacionada con el chavismo y el ALBA que reúne a varios países latinoamericanos.

Finalmente, para el ecologismo postdesarrollista describen:

Cuando algunos asambleístas vinculados al partido indigenista *Pachakutik* propusieron la incorporación del *sumak kawsa* y en la Constitución ecuatoriana (Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán, 2015a), los asambleístas del bloque oficialista de Alianza PAÍS, liderados por el presidente de la Asamblea, Alberto Acosta, aceptaron el término, traducido como “buen vivir”, en la medida en que, al ser un nombre desnudo, podía ser llenado de contenido por medio de un proceso participativo. Así, la Asamblea Constituyente de Ecuador, bajo la presidencia de Alberto Acosta, se convirtió en un foro de reflexión sobre el buen vivir. (p. 49)

En esta tendencia influyeron la teoría de la decolonialidad y el ecologismo.

Entre las tres líneas, a las cuales se añadieron movimientos internacionales y el Banco Mundial y el BID para la sustentabilidad ambiental y económica, promovieron una *Alternativa al desarrollo*, es decir, hicieron planteos no solamente anti-extractivistas sino explícitamente anti-desarrollistas.

Stefanone (2007), tempranamente, hizo un análisis un tanto divergente sobre la *Revolución democrática y cultural* del MAS. Evo Morales salió del sindicalismo cocalero de pequeños productores politizados contra el *Imperio* (EE.UU.) que quería eliminar su actividad. Ellos fueron el núcleo del Instrumento Político. Su tesis es que el MAS ocupó el espacio de poder del Movimiento Nacionalista Revolucionario e implementó –como aquél– el capitalismo de Estado y como contrapartida del giro neoliberal que ese bloque político implementó a partir de 1985 retomando su retórica del antagonismo entre pueblo y oligarquía, entre nación y anti-nación. Su concepción de base ha sido la de modernizar el país industrializándolo, al cual García Linera denominó “capitalismo andino – amazónico” y que el gobierno definió como “Desarrollo Plural”. Es decir, no es un socialismo, aun cuando las alianzas continentales llevaran a Bolivia a estar entre los países bolivarianos. Implementaron un sistema de impuesto a las empresas y al capital extranjero y de subsidios y créditos a pequeños emprendimientos. Surgió, entonces, una “nueva izquierda” sindical – campesina y retrocedió la izquierda obrerista. En síntesis:

ese desarrollo debería llevar modernización al campo.

García Linera, por su parte describe el indianismo de los años 90 (siglo XX) como constitutivo de tres sectores:

Autoadscripción a lo indígena (aymara y quechua), a lo originario (naciones ancestrales), a lo laboral (pueblo sencillo y trabajador) de la Coordinadora del Agua de Cochabamba. (García Linera, 2007,p. 169).

Fue también una reacción al deterioro de las comunidades rurales y a la merma del trabajo urbano que servía para complementar la reproducción de las familias. Del indianismo de resistencia se pasó a un indianismo radical que busca indigenizar el poder político postulado por Fausto Reinaga. Es fundamentalmente el indianismo nacional aymara, aymaracéntrico. También señala la existencia de lo que denomina marxismo primitivo expresado por el Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR), de Partido Obrero Revolucionario (POR) y por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) que ejerció influencia en el proletariado de los artesanos de empresa, los obreros de oficio en las grandes empresas y los mineros; gran

parte de ellos habiendo internalizado la racionalidad técnica.

Prada Alcoreza (2015) hace otra síntesis. Caracterizando los gobiernos “progresistas” de América Latina y la gubernamentalidad, los califica de “clientelares”, aun cuando se digan anti-sistema y anti-neoliberales. Lo adjudica al capitalismo sistémico (mundial) y a que las revoluciones no hacen sino *reponer* lo anterior. Se debe a la inercia de la cultura que se inscribe en los cuerpos debido a que las instituciones hacen que los humanos se vean como producto de ellas. La historia es la historia de las instituciones y estar fuera de la historia para liberarse es hacerlo respecto de ellas.

La densidad material de lo que se llamó en la modernidad cultural es incomparablemente mayor que lo que puede hacer el relámpago iluminador del iluminismo vanguardista. Ni los más radicales revolucionarios se salvan de esa telaraña densa de la herencia cultural del poder inscrito en el cuerpo. (Prada Alcoreza, 2015, pp. 32-33)

Así, las revoluciones tienden a reponer lo destituido. *Salir de la Historia* significa

que los humanos se recuperen como humanos.

García Linera (2011) reconoce *tensiones creativas* en la búsqueda de un nuevo mapa político de integración lógica y moral de la sociedad. Al respecto presenta el diseño político al que se aspira: economía plural con eje en el Estado, reconocimiento de las naciones indígenas, gobierno por los movimientos sociales y regiones con autonomías territoriales. Hay, en las fuerzas productivas objetivas y subjetivas de la revolución, una tensión principal contra las fuerzas imperiales y otras secundarias o internas. El pueblo boliviano estaría unido alrededor de la plurinacionalidad, la autonomía indígena territorial y una economía plural incluyendo formas de propiedad pública, privada y social-comunitaria con la presencia estatal en la economía de las otras formas de propiedad hacia un Estado Integral, es decir, disuelto en la sociedad. Vivir bien equivale a un socialismo comunitario.

En la década de 1990 fue evidente una reorganización política de las fuerzas indianistas y los intelectuales bolivianos se lanzaron a fundamentarla. Haremos una síntesis de los más llamativos y debatibles: Prada, García Linera y Albó.

***Raúl Prada***<sup>3</sup>

Prada concibe una vida común (colectiva) que ponga en práctica los valores de la cultura indígena y campesina, es decir, de la gente que vive en comunidad, destacando ese modo de existencia como esencialmente “bueno” y deseable garantizado por el Estado y que se resume en la cosmovisión andina (Prada, 2013, 2014).

Existen, según Prada, dos cosmovisiones: por un lado, la indígena; por el otro, la capitalista y la socialista. El término Buen Vivir lo aplicó David Choquehuanca al Plan de Desarrollo 2006 a 2011 y luego se incorporó a la Constitución. Para los andinos significa “satisfacción y armonía” en el marco de la colectividad bajo las siguientes esferas: 1. solidaridad, producción que resulta de la interacción comunitaria; 2. reproducción de la fuerza de trabajo bajo el cuidado familiar; 3. complementariedad entre personas, trabajo respetuoso de la naturaleza que es sagrada y con la cual el pacto de convivencia se renueva en el ritual.

Prada idealiza a la comunidad, la cual, dramáticamente, ha visto migrar a los jóvenes a la ciudad y decaer su productividad. Él advierte que es necesario distinguir el Vivir Bien como experiencia y como práctica en la ética y en la política.

En Bolivia es un objetivo de Estado y de gobierno. Es un acto de descolonización y tiene una dirección plurinacional. El desarrollo ya no es único sino plural, ya no es una meta cuantitativa, la acumulación de riqueza ya no es industrial sino vida armoniosa entre las comunidades y de ellas con la naturaleza. El foco de lo individual es la coexistencia plurinacional. El Estado Plurinacional es una revolución institucional. Sin embargo, reconoce que la espiritualidad andina ha sido impactada por el cristianismo colonial y republicano y ha diluido su espiritualidad animista introduciendo una nueva realidad cosmovisional (Prada, 2003, s/p):

¿Cómo se establece la relación entre ambos ámbitos religiosos? No nos referimos a los acontecimientos históricos que acercaron, violentaron y entremezclaron distintas prácticas religiosas, sino al modo hermenéutico de relacionarse, a la conjunción interpretativa nueva que se desprende de un sincretismo complejo. Pero, no podríamos resolver el problema, aunque está lejos de nuestra inclinación pretender resolverlo ya que no podríamos entonces plantear esclarecedoramente el problema si no contamos con una

comprensión tipológica de lo que son el cristianismo colonial y la concepción animista sagrada de las sociedades precoloniales.

#### **Álvaro García Linera<sup>4</sup>**

García Linera (2021) incursiona en un anti-capitalismo radical (como toda la intelectualidad de izquierda boliviana). Tomamos de su libro *¿Qué es una revolución?* sus nueve tesis que parecen sintetizarlo:

Tesis 1: El capitalismo de fines del siglo XX es la medida planetaria absoluta.

Tesis 2: La acumulación primitiva perpetua está subsumida en el capitalismo.

Tesis 3. El capitalismo se apropia de una fuerza productiva comunitaria universal: el conocimiento.

Tesis 4: El capitalismo subsume realmente el sistema integral de la vida natural del planeta.

Tesis 5: Las fuerzas productivas devienen destructoras de la Naturaleza y del ser humano.

Tesis 6: Hay nuevos ejes movilizados de las clases en antagonismo revolucionario.

Tesis 7: Hay nuevas formas de movilización de las clases subalternas.

Tesis 8: La lucha por el poder del Estado es una forma de emancipación.

Tesis 9: La comunidad universal es la síntesis de potencialidades y voluntades intersubjetivas.

Estas tesis se articulan en los conceptos de civilización comunitaria y de nación como comunidad extendida y su hermandad histórica de origen y de destino cultural.

De este modo, García Linera expandiría la realidad histórica humana contemporánea a la “forma comunidad” y a la forma Estado dado que no menciona expresamente al comunismo.

#### **Xavier Albó<sup>5</sup>**

Albó (2002, 2003 a y b; Albó y Ramírez, 2005; Albó, Franz y Barrios, 2007) también es comunitarista pero cristiano; él insiste en la interculturalidad, forma eclesial de la tolerancia multicultural hacia los “otros múltiples”. En esa descripción incluye a la Compañía de Jesús de vocación intercultural y actuando en países pluriétnicos. Los elementos culturales se agrupan en tres esferas: la de relaciones con la naturaleza (producción, alimento, vivienda), la de relaciones sociales entre personas y grupos (familia, comunidad, política) y la imaginaria o simbólica que

da sentido al conjunto (lenguaje, religión, arte, sistema jurídico y legal). El desarrollo y el sistema de normas de la democracia formal son etnocéntricos.

La interculturalidad es para este autor una *relación* social entre personas y grupos de distinta cultura (definida en sentido antropológico). Ella puede resultar negativa si proviene de la dominación de unos sobre otros, de la conquista, del sometimiento económico, político y cultural; esto es, del dominio colonial y neocolonial. En esos procesos juegan las identidades múltiples.

### **Desarrollo y cultura**

Interpretar el desarrollo es complicado. Esquemáticamente combaten dos perspectivas: 1. El desarrollo económico es crecimiento, 2. El crecimiento no es necesariamente desarrollo. Es una cuestión directamente ligada a los niveles de vida, a las expectativas y a la distribución de la acumulación económica de la sociedad.

Castel (1997) distinguía entre condición proletaria, condición obrera y condición salarial para explicar la evolución de clase, para describir la evolución social de los trabajadores: los primeros –los proletarios- corresponderían a la primera revolución industrial, los segundos al fordismo

y la diferencia entre unos y otros se concreta en que los obreros empezaron a tener salarios fijos y derechos sociales. Luego se añadieron a la relación salarial los profesionales, los técnicos, y distintos tipos de trabajos remunerados sin que esos agentes tuvieran propiedad sobre los medios de producción.

Las comunidades campesinas ofrecen un panorama diferenciado y mucho más los campesinos etnizados. En Bolivia, típicamente, recibe el nombre de *ayllu*.

El Buen Vivir ancla el desarrollo a la cultura en el marco de la dialéctica indigenismo de elite versus indianismo combativo (pretendidamente revolucionario) declarando al conjunto social boliviano en plurinacional sin atender a la proporcionalidad estructural de esta obra de construcción estatal.

El capitalismo consiste en la reproducción del capital a nivel sistémico. La pregunta es si éste fue superado en Bolivia o si ha existido una maniobra intelectual para subsumirlo en un “socialismo de comunidad” fundamentado en una Economía de la Cultura que intenta convertirse en una ética de fuente idealista. ¿Qué clase de Buen Vivir es el boliviano?

Indudablemente para responder hay que acudir al concepto de *comunidad* origina-

ria, una comunidad que posee ancestralidad, origen (aunque sea difuso) legítimo y auténtico. Los ayllus deben haber tenido existencia desde Chavin de Huantar o Tiawanaku o antes. Consisten en una unidad consanguínea, colaborativa, política y productiva. Quechua o aymara sus historias han estado imbricadas por vivir en los Andes y el altiplano.<sup>6</sup> Pero a eso se suma la mezcla matrimonial o de mancebía que ha conformado otras identidades, especialmente la de los cholos y cholas. El vestido, el pelo, el cubre cabeza, permite hallar ese complejo humano en las ciudades actuales porque muchos de esos hombres y mujeres no renuncian a la máscara que los identifica. Y desde las guerras del Gas y del Agua con orgullo étnico.

La comunidad originaria poseía tierras de propiedad colectiva y lotes individuales que permitían apropiación común y familiar de lo producido. En todo el mundo andino la altura determinó la forma de adaptación a un ambiente climático y topográficamente áspero y ésta ha sido caracterizada por dos operaciones internas a la comunidad denominadas reciprocidad y redistribución y control vertical del paisaje según el trabajo clásico de John Murra.<sup>7</sup> Ese tipo de economía duró mucho tiempo, pero se fue desarticulando con la

ocupación colonial española y el sistema de propiedad de la tierra en la república.<sup>8</sup>

### **La planificación boliviana**

En 2006 Bolivia implementó el Modelo Económico Social Comunitario Productivo como forma o patrón de organización de la producción económica y distribución de la riqueza del país. Su finalidad fue –y aún sigue siendo- modificar la matriz exportadora de materias primas sin valor agregado (que históricamente ha sido predominante en Bolivia) por otra que confiera prioridad al mercado interno, la producción nacional e incremente el valor de los productos en el mercado mundial. Para ello le otorga un rol protagónico al Estado como redistribuidor del excedente producido por los sectores estratégicos de la economía (hidrocarburos, minería y electricidad) hacia los sectores generadores de empleo (agropecuario, industria, manufactura, construcción, vivienda, turismo, entre otros). Desde esta perspectiva, el modelo económico boliviano desestima al mercado de libre competencia como agente de la distribución de la riqueza social pero no elimina la propiedad y la acumulación capitalista (El Modelo Económico Social Comunitario Productivo, 2014).



Este modelo sirve de marco para el Sistema de Planificación Integral del Estado que conduce el proceso de planificación de Bolivia. Se compone de dos tipos de planes articulados: uno corresponde a una planificación cronológicamente delimitada y comprende la planificación de largo plazo (denominada Agenda Patriótica 2015-2025); la de mediano plazo que se concreta en Planes de Desarrollo Económico y Social con un horizonte de cinco años; y la planificación de corto plazo con una duración anual. El segundo tiene carácter sectorial y territorial, y está integrado por: los planes Sectoriales de Desarrollo Integral que permiten integrar el accionar de los distintos sectores de la economía, y por los planes Territoriales de Desarrollo Integral que involucran la planificación de mediano plazo de los gobiernos departamentales, regionales, municipales y los de Gestión Territorial Comunitaria (Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025).

La Planificación del Desarrollo Económico y Social operacionaliza, a nivel nacional, las metas y principios rectores del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, al tiempo que instrumenta las variables del Sistema Integral de Planificación. Desde 2006 y hasta la actualidad

se han sucedido cuatro planes de desarrollo que comparten la finalidad de cambiar la matriz productiva y el horizonte del Vivir Bien. Ellos son: el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” de 2006-2011 y su continuación entre 2011 y 2016, \* Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien (2016-2020)”, y Plan de Desarrollo “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones” (2021-2025).

Sus características compartidas pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- 1) Una concepción estatista de la economía. Todos los planes establecen la intervención del Estado en la economía, su carácter de artífice del desarrollo mediante su capacidad para redistribuir excedentes entre sectores de la economía y segmentos de población. El Plan 2006-2011 concibe un Estado protagonista y promotor del desarrollo nacional, participe en la producción y la actividad comercial de los sectores estratégicos, que aliente la innovación y la expansión de otros sectores productivos generadores de empleo, controle

el excedente y su redistribución en beneficio de las mayorías antes excluidas (Plan Nacional de Desarrollo: 2007). Mientras que el Plan 2021-2025 hace un diagnóstico del Modelo Económico Social Comunitario Productivo para afirmar que su éxito en términos de desarrollo económico y social estaría basado en el papel protagónico del Estado, la inversión en materia social (salud, educación, servicios básicos, deportes), ciencia y tecnología, desarrollo productivo e industrial, nacionalización de hidrocarburos, minería y producción agropecuaria) (Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025, 2022).

- 2) Una concepción del desarrollo basada en la promoción de la producción industrial porque –según estiman los planes- es generadora de riqueza, empleo y producción nacional capaz de sustituir importaciones. Sin embargo, no descarta el extractivismo puesto que la explotación de recursos naturales en sectores estratégicos es la fuente para la acumulación de capitales que el Estado podrá revertir hacia la industria. Tampoco propende hacia políticas proteccionistas de comercio exterior puesto que la planificación del desarrollo se

centra en el objetivo de aprovechar el dinamismo de la demanda externa como en las potencialidades del mercado interno.

- 3) Concepción agonista de la política, utilizando el término de Chantal Mouffe, quien define como agonista a la relación entre adversarios políticos en la cual las partes en conflicto, si bien admitiendo que no existe ninguna solución a su conflicto, reconocen sin embargo la legitimidad del otro (2009, p. 27) por la cual la planificación del desarrollo se delimita por contraste y antagonismo con la políticas neoliberales implementadas en Bolivia por los gobiernos de Sánchez de Lozada en la década de 1990 y de Añez Chavez entre noviembre de 2019 y noviembre de 2020. El presupuesto básico de los planes de desarrollo boliviano es que el Estado es, por naturaleza, una agencia de la justicia social mientras que el mercado –también por su naturaleza- es causante de desigualdad social y pobreza. El Plan 2006-2011 formula su propuesta de desarrollo económico y social sobre la base de la oposición teórica entre Estado y mercado, al tiempo que sostiene que las políticas de desregulación de los años noventa

resultaron en la “exacerbación de la riqueza producida y los medios productivos en un segmento reducido de la población” aumentando la desigualdad en su distribución y el desempleo. Lo califica como colonialismo neoliberal debido a la injerencia de capitales extranjeros que supedita —expresa el Plan— el desarrollo del país a los intereses de la cooperación extranjera. Por su parte, el Plan de Desarrollo 2021-2025, lleva el lema “Reconstruyendo la economía para Vivir Bien” a partir de considerar que la orientación hacia el modelo neoliberal del gobierno de la Presidente Añez Chavez produjo un retroceso en los logros anteriores relativos a estabilidad macroeconómica, inversión del Estado en el país, crecimiento de la pobreza extrema y de la desigualdad social medida por el indicador Gini. La diferencia entre ambos planes es que el primero pone énfasis en recuperar la “capacidad de decidir” (sin injerencia extranjera) como principio de soberanía nacional y la construcción de un nuevo Estado (incluyendo la nacionalización de recursos estratégicos como hidrocarburos), mientras que el segundo pone de relieve la necesidad de restablecer la esta-

bilidad macroeconómica para restituir los indicadores de crecimiento económico y social anteriores a 2019.

- 4) Tanto el Modelo Económico Social Comunitario Productivo como el Sistema de Planificación Integral (son sus planes en distintos niveles y ámbitos) toman como horizonte paradigmático el Vivir Bien. Una filosofía de vida que, afirman estos documentos, proviene de las culturas originarias de Bolivia y significa vivir en armonía y equilibrio con uno mismo, con los demás y con la Madre Tierra. La planificación boliviana la propone como la finalidad última del desarrollo; por lo tanto, una teleología que —en el final de la historia— concretará la construcción de una sociedad justa, comunitaria, sin asimetrías de poder y en equilibrio con la naturaleza.

Para el Plan de Desarrollo 2006-2011, Vivir Bien es el fundamento de la propuesta de desarrollo para Bolivia Plurinacional. Pone énfasis en una definición culturalista del mismo porque —sostiene este documento— expresa el encuentro entre comunidades, respeta la diversidad e identidad cultural, implica una convivencia intercultural armoniosa, y es una de entender la satisfacción compartida de las

necesidades humanas. Retomando la clasificación de Hidalgo Capitán y Cubillo Guevara (2017); este Plan se inclina por una definición indigenista del Vivir Bien poniendo de relieve (posiblemente por el momento histórico en el que se redacta) la idea de armonía consigo mismo o identidad. En cambio, el Plan 2021-2025 entiende que se trata de un proyecto político que reivindica la cultura de la vida comunitaria en plenitud para hacer hincapié en el aspecto ecologista de la definición de Vivir Bien: el desarrollo económico involucra –según este Plan- un medio ambiente sustentable y equilibrado en armonía con la naturaleza.

El economista argentino Claudio Katz (2015) resume los principales planteos de desarrollismo actual latinoamericano o “neodesarrollismo”:

- 1) Necesidad de intensificar la intervención estatal para emerger en el desarrollo.
- 2) La política económica es un instrumento central del crecimiento.
- 3) Importancia de retomar la industrialización para multiplicar el empleo urbano.
- 4) Propiciar la innovación local e intensa modernización productiva para

superar las insuficiencias de la industrialización de los años cincuenta

- 5) Imitar el avance exportador del sudeste asiático incentivando políticas que faciliten la expansión de las ventas de manufacturas.

La planificación boliviana responde a esta descripción por su prioridad en la intervención estatal en la política de desarrollo, la meta industrializadora para expandir el empleo, agregado de valor a la producción nacional, impulso a la exportación de productos de manufactura boliviana, preocupación por la estabilidad macroeconómica y el equilibrio fiscal. Pero también responde a la teoría de justicia social de la Doctrina Social de la Iglesia para quien la justicia social se identifica con el bien común, de manera que la primera obliga al Estado a participar en la distribución de riquezas en beneficio del bien común. La ética del Vivir Bien se ajusta a este concepto.

### **La actualización del capitalismo**

El capitalismo actual está “globalizado”, es decir, mundializado. Esta tendencia se verifica desde sus comienzos. Se puede caracterizar como interdependencia entre las naciones, como un sistema mundial de acumulación. El capitalismo actual con-

siste en una compleja suma de intercambios, flujo de capital de inversión, tecnología, transferencias de un lugar a otro, inversiones y rentas financieras. Petras (2001) lo describe como flujo de capital, mercancías y tecnología (C/N/T) por encima de los Estados – Nación estableciendo una etapa superior de dominación entre regiones y países. Según él, se produjo a través de tres vías: la conquista e imperialismo colonial (empezó en el siglo XV), el comercio y la inversión entre países avanzados y las intervenciones en el Tercer Mundo. De ese modo se estableció una dominación imperialista.

En la década de 1990 fue evidente una reorganización productiva, tecnológica, comercial y financiera de gran envergadura, pero también surgieron voces, organizaciones nacionales e internacionales y gobiernos en contra de esa versión del desarrollo. El Buen Vivir ha sido un poderoso atractor con contribuciones neomarxistas. En la práctica se concentran en la explotación de los recursos naturales y mineros con un enfoque neoextractivo. Las críticas que se han empezado a generar entorno de este tema conducen a líneas de pensamiento centradas en el posdesarrollo. En ese marco el Buen Vivir sería una complementariedad entre pueblos y

naturaleza aplicando tres principios a una relación integral: paridad entre entes y acciones, vincularidad de los humanos con el cosmos y el tercero incluido (ontológico) de que siempre existe una tercera posibilidad (Torres Solís y Ramírez Valverde, 2019). Se trata de una moral articulada con el Buen Vivir-Vivir Bien obviamente contradictoria con el extractivismo y la expansión tanto del pequeño como del gran capital que se verificaron durante los años del gobierno de Evo Morales.

El Buen Vivir fue incorporado a las Constituciones de Ecuador y de Bolivia con una diferencia: en la del primero está consagrado como un derecho; en la segunda como un fundamento del Estado (Gudynas y Acosta, 2011).

### **Crisis y contradicciones: Estado, economía y cultura**

¿En una totalidad culturalizada se puede actuar a partir de una concepción por la cual sea la cultura el proceso de cambio social drástico? En principio es contradictorio porque precisamente la armazón ideológica de la cultura consiste en la estabilidad, la reproducción y la continuidad (es decir, una tradición). La cultura, por otra parte, tiene una verdad: la que

consiste en la realización histórica de su organización social, como por ejemplo, en la clase o en la identidad originaria (Rocchietti, 2004).

El indigenismo eclesial y el neoliberalismo multicultural tuvieron sin duda importancia estratégica en Bolivia en la década de los noventa del siglo XX. Pero la agencia social más importante fue el sindicalismo campesino (invocado pero poco estudiado) que consiguió ingresar al campo político con una fórmula de la que es un producto: interculturalidad, multiculturalismo, plurinacionalidad y asociación sindical.

La reivindicación de la cultura ha sido central en la formación discursiva pública. Llama la atención la afirmación de Prada mencionada antes: exalta –en forma indigenista- la cultura pero la acusa de ser una densa telaraña que se transforma en inercia histórica. Sin decirlo expresamente es porque se refiere a la cultura política: telaraña inercial del ejercicio del Estado.

La economía política de la cultura posee un núcleo profundo que pugna por brotar y es el juego entre adhesión, recreación y exaltación indigenista de la burguesía intelectual boliviana. Por esa razón resulta una pluralidad cultural de origen y mo-

do moral, una búsqueda trascendental que deriva en actos nuevamente coloniales cuyos destinatarios –los campesinos *de origen o ancestrales*- optan por una cultura (propia) sindicalizada.<sup>9</sup> Terminan por ser campos políticos disjuntos, con potencial virulencia abstracta y práctica.

El Hombre Nuevo de la revolución cubana era una exigencia ética para el socialismo que consistía en formar humanos revolucionarios y solidarios; el Buen Vivir es una promesa de felicidad en el que el sujeto de la “razón práctica” oscila entre la vida buena y el pathos o malestar<sup>10</sup> de las relaciones de gobernabilidad y la lucha por la visibilidad y la participación en el poder. La naturaleza del Buen Vivir puede desenvolverse como un discurso dominante, como una narrativa intelectual, como una promesa moral tanto de origen laico como cristiano modelado como *comunidad*. En ese sentido corre el riesgo de ser inconsistente.

Por último, subyace a la economía política de la cultura otra cuestión: la categoría “campesinos” y “campesinado” como una realidad soslayada imbricada en tres dimensiones: un sistema productivo con rubros interactivos, una toma de decisiones sujeta a la obtención de un producto predial y trabajo familiar (Mora Delgado,

2007). Ellas constituyen un real concreto pero también un imaginario intelectual que propone regresar a un mundo anterior. *Anterior* implica una regresión histórica considerando que en los campos pre-diales también hay granjas y empresas.

Los intelectuales bolivianos mencionados antes, protagonistas en un proceso de cambio indianista, tuvieron acceso o fueron formados en el pensamiento marxista (con excepción de Albo); justifican o argumentan un estatismo fáctico que no ha modificado la estructura de la propiedad. Convergen con el Nuevo Hombre en el modelo anti-capital; difieren en la resolución sindicalista de la estructura social. Nuevo Hombre y Buen Vivir han resultado los únicos programas revolucionarios desde las independencias de los países latinoamericanos. Los dos son industrialistas pero el de Cuba tiene más potencia intencional porque el Buen Vivir es un monumento culturalista de base campesina más que obrera.

### Conclusiones

Al examinar el proceso tanto filosófico como programático del Vivir Bien boliviano en sus producciones cercanas a los acontecimientos que engendraron el Estado Plurinacional, se observa una voluntad

de cambio social revolucionario sostenida en un comunitarismo combinado con Estado (lo que lo aleja sustantivamente del marxismo clásico). Lo novedoso se halla en proponer como modelo la historia comunitaria indígena, particularmente la andina con lo cual se establece una primera contradicción: la que implica a “las otras culturas” del Oriente no andino. La segunda es la confianza en que el Estado Plurinacional no habrá de establecer una dominación correlativa de su carácter de “Estado”. La tercera se configura en la cultura habitualmente adversa o resistente al cambio, pero reivindicada como la razón y la práctica de la revolución. Finalmente, es posible que la tolerancia pluri e intercultural no garantiza de por sí la convivencia social y política dado que requieren adhesión a valores de otra naturaleza. Los modelos que prefiguran una transformación humana radical (individual y colectiva) –Hombre Nuevo y Vivir Bien- en sus respectivos contextos alienan tanto una reforma moral ascética cuanto una satisfacción. En tanto devenir histórico subsume el inevitable pathos de la práctica.

### Notas

<sup>1</sup>El 10 de noviembre de 2019, Morales anunció su renuncia a la que declaró como un propósito de evitar derramamiento de sangre, después de haber perdido las elecciones en octubre de ese año. Ellas fueron declaradas como fraudulentas y la caída de Evo tuvo lugar en un episodio confuso.

<sup>2</sup>Simultáneamente, como señala Poupeau, tenía lugar a nivel internacional el concepto de indigenización de la modernidad (Marshall Sahlins) y de la teoría antropológica.

<sup>3</sup>Prada y colaboradores redactaron el Plan Plurinacional para Vivir Bien (2010 – 2015) cuando era Vice-Ministro de Planeamiento Estratégico'. Es Profesor de Teoría Política en la Universidad Mayor de San Andrés.

<sup>4</sup>Vicepresidente en el gobierno del MAS.

<sup>5</sup>Antropólogo Jesuita.

<sup>6</sup>Los quechuas sometieron por guerra a los aymaras y los españoles a todos.

<sup>7</sup>El control vertical consistía en distribuir la producción agrícola y ganadera de llamas y alpacas en pisos ecológicos distribuidos en distintas alturas.

<sup>8</sup>La reforma agraria de 1952 y la de Evo Morales procuraron corregir las distorsio-

nes que siempre amenazaron a la comunidad campesina originaria.

<sup>9</sup>Agrupados en la CSUTCB, la CIDOB, CNMCOB – Bartolina Sisa, Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia y otras asociaciones.

<sup>10</sup>Cf. Zupanzic (2010).

### Referencias bibliográficas

Albó, X. (2002). *Iguales aunque diferentes; hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia*. La Paz: Ministerio de Educación, UNICEF y CIPCA.

Albó, X. (2003a). "Cambio cultural" en *Cultura, interculturalidad, inculturación*. Caracas: Programa Internacional de Formación de Educadores Populares, Fe y Alegría-Fundación Santa María, Pp. 29 – 33.

Albó, X. (2003b). *Cultura, interculturalidad, inculturación*. Caracas: Fe y Alegría. Programa Internacional de Formación de Educadores Populares.

Albó, X. y Romero, R. (2005). *Cultura e interculturalidad*. Barcelona: Universidad de Barcelona Virtual. Programa de Formación e Innovación Académica dirigido a los Institutos



- Normales Superiores públicos de Bolivia.
- Albó, X.; Franz, X; Barrios, Z. (2007). *Por una Bolivia plurinacional e intercultural con autonomías*. La Paz: PNUD.
- Alonso Alemán, A. M. y Bell Heredia, R. E. (2013). *Desarrollo territorial de escala local*. La Habana: Editorial UH.
- Benasayag, M. (2012). *Che Guevara: la gratuidad del riesgo*. Buenos Aires: Quadrata.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Dias Carcanholo, M. y Nakatani, P. (2004). Cuba: ¿socialismo de mercado o planificación socialista? *Herramienta*, 25, Pp. 47–66.
- García Linera, Á. (2007). Indianismo y marxismo. El desencuentro de dos razones revolucionarias. En Svampa, M. y P. Stefanone (Comps.), *Bolivia: Memoria, Insurgencia y Movimientos Sociales*. Buenos Aires: El Colectivo y Clacso, Pp. 67 – 96.
- García Linera, Á. (2011). *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del Proceso de Cambio*. La Paz, Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional del Bolivia.
- García Linera, Á. (2021). *¿Qué es una revolución? y otros ensayos reunidos*. Buenos Aires: Prometeo / Clacso.
- Gudynas, E. y Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el Buen Vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 10, n°53, Pp. 71–83.
- Hidalgo Capitán, A.L. y, Cubillo Guevara, A. P. (2017). Deconstrucción y genealogía del “buen vivir” latinoamericano. El (trino) “buen vivir” y sus diversos manantiales intelectuales. *International Development Policy. Revue internationale de politique de développement*, Pp. 1–58.
- Recuperado de:  
<https://journals.openedition.org/poldev/2517>
- Katz, C. (2015). ¿Qué es el Neodesarrollismo? Una visión crítica. *Anuario Estudios Políticos Latinoamericanos* 2. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 49-75.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2014). *El Modelo*

- Económico Social Comunitario Productivo*. La Paz'
- Mora Delgado, J. (2007). Sociedades campesinas, agricultura y desarrollo social. *Revista Luna Azul*, n°24, Pp. 52–58.
- Mouffe, Ch. (2009). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Petras, J. (2001). La globalización: un análisis crítico. En J. S. Fernandez, J. Petras, H. Veltmeyer y O. Núñez, *Globalización, imperialismo y clase social*. Buenos Aires, México: Lumen Humanitas.
- Plan Nacional de Desarrollo. *Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien* (2007). La Paz, Bolivia: Gaceta Oficial de Bolivia, septiembre.
- Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2016 – 2020. La Paz: Ministerio de Planificación. [.pdfplanificacion.gob.bo](#).
- Plan de Desarrollo Económico y Social. 2021-2024. Reconstruyendo la economía para Vivir Bien, Hacia la industrialización con Sustitución de Importaciones (2022). Ministerio de
- Planificación del Desarrollo, La Paz.
- Poupeau, F. (2014). La identidad aimara. Herencias y ambivalencias de la construcción política. En G. Lomné (Ed.), *De la política indígena. Perú y Bolivia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP) e Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Pp. 41–70.
- Prada Alcoreza, R. (2003). Territorialidades secretas. *Gazeta de Antropología*, 19: s/pp. 1Raul\_Prada\_Alcoreza Territorialidades.pdf
- Prada Alcoreza, R. (2013). *Paradojas de la revolución*. Madrid: Biopress.
- Prada Alcoreza, R. (2014). *Potencia, existencia y plenitud*. Madrid: Rebelión.
- Prada Alcoreza, R. (2015). Alteridad y gubernamentalidad. *Herramienta*, Pp. 56, 29–40.
- Torres Solís, M. y Ramírez Valverde, B. (2019). Buen Vivir y Vivir Bien: alternativas al desarrollo latinoamericano. *Latino América*, 69, Pp. 71–97.
- Regalsky, P. (2006). Bolivia Indígena y Campesina. Una larga marcha para liberar sus territorios y un contexto para el gobierno de Evo Morales. *Herramienta* 31, marzo: s/pp.

Regalsky, P. y Puente, E. (2016). El NO a Evo y el desmantelamiento de la comunidad indígena en Bolivia. *Herramienta* 58 Pp. 123–130.

Rocchietti, A.M. (2004). Crímenes perfectos. Cultura, libertad y autodeterminación. *Herramienta*, 26, Pp. 107–122.

Stefanone, P. (2007). Las tres fronteras de la revolución de Evo Morales. Neodesarrollismo, decisionismo y multiculturalismo. En Svampa, M. y P.Stefanone (Comps.), *Bolivia: Memoria, Insurgencia y Movimientos Sociales*(pp. 67-96). Buenos Aires: El Colectivo y Clacso.

Zupanzic, A. (2010). *Ética de lo Real. Kant, Lacan*. Buenos Aires: Prometeo.

Recibido: 01 de agosto de 2023

Aceptado: 20 de septiembre de 2023